



NOMBRAMIENTO



Quito, DM, 09 de mayo de 2011

Señor
Pedro Fernando Bermudez Dueñas
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente, cúpleme comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la **Compañía Min Oil S.A.**, en sesión llevada a cabo el día 09 de mayo de 2011, resolvió, en forma unánime, nombrar a usted **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la Compañía por un periodo estatutario de **CUATRO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE EJECUTIVO**, entre otras atribuciones, representará a la compañía legal, judicial y extrajudicialmente, de manera conjunta o individual con el con el Presidente.

Las deberes y atribuciones del **PRESIDENTE EJECUTIVO**, constan descritas en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante el Notario Noveno (Encargado) del Distrito Metropolitano de Quito, Doctor Juan Villacis Medina, el 02 de septiembre de 2009, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Distrito, el día 24 de septiembre de 2009, bajo el número 3138, tomo 140.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

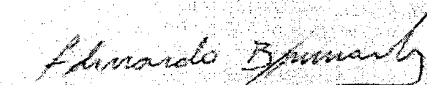
Por la gentil atención a la presente, anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,


Tania Araceli Enriquez Sarango
Secretario AD-HOC de la Junta

Yo, Pedro Fernando Bermudez Dueñas, dejo expresa constancia de que acepto el nombramiento que antecede.

Quito, DM, 09 de mayo de 2011

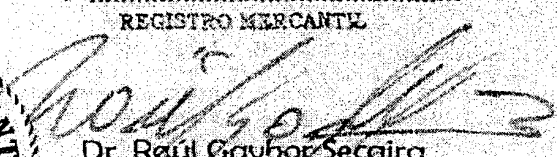

Pedro Fernando Bermudez Dueñas
C.C. 131017013-7

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **70.8.1** del Registro de Nombramientos Tomo No. **142**

Quito, a **31 MAY 2011**
REGISTRO MERCANTIL

Edificio Suyana - Oficina 301
Calle República del Salvador y Av. Naciones Unidas
Teléfono: 094 - 019 - 872
Quito - Ecuador




Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

RAZON CERTIFICADA: Que la presente es fiel fotocopia del documento
que antecede, el mismo que en original me fue presentado por el
interesado en Ordi (o) (o) util(es) para este
efecto ante el Cinco (o) (o) por certificado
entregando Cinco (o) (o) fotocopias al mismo;
habiendo cumplido con la Ley Vigésima
Quinta de la Ley.

17

17 de Enero de 2011

[Handwritten signature]

C-1

